



CONVOCATORIA DE EXÁMEN DE ÁRBITRO NACIONAL (AN) - GUINEA ECUATORIAL -

Malabo, a 20 de Junio de 2025

PROCESO EVALUADOR PARA EL TÍTULO DE AN 2025

Mediante la presente convocatoria se informa de la celebración de las pruebas teóricas para la superación de la parte de conocimientos teóricos exigidos para la consecución del título de Árbitro Nacional.

1. Curso on-line (del 28 de abril al 27 de junio de 2025).

Curso On-Line preparatorio en la plataforma de cursos Moodle impartido por Madrid Chess Academy. Los alumnos contarán con acceso a todo el temario del curso traducido al español, así como de un tutor a su disposición para la resolución de las dudas que puedan surgir durante el mismo. Todos los alumnos que asistan y aprovechen el curso, tendrán derecho a presentarse al examen de AN.

2. Condiciones que deben acreditar los aspirantes:

Para poder presentarse a este proceso evaluador, los interesados deberán haber pagado las cuotas correspondientes y contar con la aprobación de la Federación de Ajedrez de Guinea Ecuatorial (FENAGE).

3. Inscripción al Curso On-Line:

La plataforma del curso está operativa 24 horas y será el alumno el encargado de gestionar su trabajo; además, de lunes a jueves a las 21:00 horas se realiza una clase virtual entre una hora y una hora y media de duración con los contenidos del curso.

Fin del plazo de inscripciones Curso On-Line: 27 de junio de 2025

Derechos de inscripción al curso On Line: 70 € (Becados: 45€ - Consultar)

Las inscripciones las formalizará el Director Técnico Adjunto indicando claramente Nombre, Apellidos, fecha de nacimiento, documento personal y dirección de correo electrónico a la que se desea recibir la información del curso. Este mismo correo será el que se utilizará para acceder al curso. El pago se hará en efectivo al organizador del curso de Madrid Chess Academy

4. Convocatoria del examen 2025

Fecha del Examen: El examen se realizará el día 6 de julio de 2025 a las 16:30, hora local. El horario y fecha, en caso excepcional y por motivos de fuerza mayor, podría sufrir algún cambio, previa comunicación.

Podrán presentarse al examen todos los aspirantes que superen el Curso On-Line 2025.

Los aspirantes que hubieran superado el Curso On-Line el año anterior, podrán presentarse directamente al examen, sin necesidad de repetir el curso el presente año.

La FENAGE podrá permitir que se presente al examen de AN otros candidatos que no hayan realizado el curso On-Line bajo petición expresa.

Se procederá a realizar el examen de manera online y bajo la supervisión del examinador a través de zoom u otra plataforma similar. Previamente al examen se darán más detalles.

5. Estructura del Examen

El examen podrá estar compuesto por preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo en proporción variable. Podrá tener una parte teórica y otra práctica: ambas partes o sólo una de ellas.

A cada una de las preguntas se les asignará un valor indicado en el enunciado, sumando todas las preguntas 100 puntos posibles. Para la consecución de la calificación de APTO será necesario alcanzar un mínimo de 65 puntos sobre los 100 posibles, sin restar puntos las preguntas no acertadas.

Para realizar el examen se dispondrá entre 120 y 200 minutos. Dependiendo de la duración se podrá realizar un descanso de 15 minutos. El día del examen se dictaminará el tiempo exacto del examen y su descanso.

En el test podrán formularse preguntas sobre todo el temario. Se podrán incluir preguntas sobre resultados concretos de un caso práctico de emparejamientos con el programa swiss-manager y su correcta publicación en chess-results.

Plazo de Inscripción examen: Hasta el día 3 de julio de 2025.

Derechos de inscripción al examen: 25,00 € para los que no han hecho el curso online. El pago se hará en efectivo por medio del director técnico adjunto de la FENAGE a Madrid Chess Academy indicando claramente Nombre, Apellidos, fecha de nacimiento, documento personal y dirección de correo electrónico.

6. Temario del Curso y Examen:

- Leyes del Ajedrez de la FIDE (versión en vigor enero 2024).
- Reglamento de Títulos Internacionales de la FIDE.
- Reglamento del Sistema de Valoración de la FIDE.
- Reglamento de Título de Árbitros de la FIDE.
- Reglas del Sistema Suizo de la FIDE (reglas básicas y generales y holandes).
- o Suizo basado en valoración. Orden de fuerza. Colores. Flotantes,
- o Emparejamientos. Cuadro de rondas. Elaboración de fichas. Suizo acelerado.
- o Round-Robin: Creación de cuadro de rondas. Desempates.
- o Scheveningen.
- o Masnou.
- o Eliminatorias.
- Sistemas de desempate.
- Reglas de la FIDE para jugadores con discapacidad.
- Reglamento General de Competiciones de la FIDE.
- Capitanes y Delegaciones FIDE.
- Desempates de la FIDE.
- Regulaciones anti-trampas de la FIDE.

- Reglamento del Comité Técnico de Árbitros de la FIDE.
- Cálculo de ELO FIDE.
- Redactar un informe arbitral.
- Relojes digitales.
- Gestión informatizada de torneos (Swiss-Manager).

7. Recomendaciones importantes a tener en cuenta antes de la realización del examen:

Tener instalado y actualizado de la correspondiente web oficial:

- Windows update;
- Navegador que se vaya a utilizar;
- Java;
- Acrobat Reader;
- Swiss Manager;
- Listas de ELO FIDE de la web de la FIDE;
- Zoom.

En Malabo, a 20 de Junio de 2025

Fdo.: Felipe Varela Escudero.

Director Técnico Adjunto de la FENAGE